



## **Acta de Evaluación** **Lista Desistidos y Renuncias N°1**

En Chillán, a 21 de septiembre de 2022, los suscritos designados para evaluar, cumplen informar lo siguiente;

- 1.** Que, según Resolución Exenta N°418 del 26 de abril de 2022 que aprueba las bases de postulación del llamado del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO – LINEA AIRE ACONDICIONADO, REGIÓN DE ÑUBLE ", desde el 09 al 23 de mayo de 2022 se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en las comunas de Chillán y Chillán Viejo, Región de Ñuble.
- 2.** Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación aprobadas mediante Resolución Exenta N°418 del 26 de abril de 2022, participaron del programa 689 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.
- 3.** Que, se conformó un Comité de Selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Ñuble y un profesional del Departamento Planes y Normas de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa de Recambio de Calefactores de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, región de Ñuble.
- 4.** Que, con fecha 26 de mayo 2022 se preseleccionaron a 650 postulantes, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán validados, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
- 5.** Que, con fecha 05 julio 2022 se publicó Resolución Exenta N°733 MODIFICACIÓN DE PLAZO DE RESOLUCIÓN EXENTA N°418 DE 26 DE ABRIL DE 2022, QUE APRUEBA BASES DE POSTULACIÓN AL "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES, EN VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO – LÍNEA AIRE ACONDICIONADO, REGIÓN DE ÑUBLE, AÑO 2022".



6. Que, con fecha 28 julio 2022 se publicó modificación de comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Ñuble y un profesional del Departamento Planes y Normas de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de seleccionados del Programa de Recambio de Calefactores de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, Región de Ñuble
7. Que, con fecha 28 de Julio de 2022 se publica Acta N°1 de Seleccionados; con 367 postulantes, los cuales inician un proceso de copagos que se extiende desde el 02 agosto 2022 hasta el 06 septiembre 2022.
8. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.
9. Que, finalizado el proceso de copagos existieron Seleccionados que desistieron o renunciaron al proceso y se detallan en el punto siguiente.

#### 10. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los Desistidos y renunciaciones a la Línea Aire Acondicionado corresponden a:

	RUT	ESTADO
1	4081900-2	FUERA PROCESO
2	4670434-7	FUERA PROCESO
3	5772370-k	FUERA PROCESO
4	5982791-k	FUERA PROCESO
5	6201963-8	FUERA PROCESO
6	6505534-1	FUERA PROCESO
7	7377119-6	FUERA PROCESO
8	7666533-8	FUERA PROCESO
9	8786548-7	RENUNCIA
10	8794585-5	FUERA PROCESO
11	9723591-0	FUERA PROCESO
12	10191650-2	FUERA PROCESO
13	10819209-7	FUERA PROCESO

14	10828165-0	FUERA PROCESO
15	10940977-4	FUERA PROCESO
16	11178125-7	FUERA PROCESO
17	11259105-2	FUERA PROCESO
18	11535294-6	FUERA PROCESO
19	11807563-3	FUERA PROCESO
20	11958634-8	FUERA PROCESO
21	12004173-8	FUERA PROCESO
22	12006010-4	FUERA PROCESO
23	12106655-6	FUERA PROCESO
24	12168372-5	FUERA PROCESO
25	12320075-6	FUERA PROCESO
26	12376342-4	FUERA PROCESO
27	12376429-3	FUERA PROCESO



28	12613331-6	FUERA PROCESO
29	13130817-5	FUERA PROCESO
30	13378931-6	FUERA PROCESO
31	13859485-8	FUERA PROCESO
32	13859623-0	FUERA PROCESO
33	14025368-5	FUERA PROCESO
34	14027127-6	FUERA PROCESO
35	14065662-3	FUERA PROCESO
36	14217807-9	FUERA PROCESO
37	14267947-7	RENUNCIA
38	14269614-2	FUERA PROCESO
39	14269882-k	FUERA PROCESO
40	14545828-5	FUERA PROCESO
41	15162730-7	FUERA PROCESO
42	15162986-5	FUERA PROCESO
43	15166016-9	FUERA PROCESO
44	15218256-2	FUERA PROCESO
45	15491137-5	FUERA PROCESO
46	15876281-1	FUERA PROCESO

47	15897117-8	FUERA PROCESO
48	16014545-5	FUERA PROCESO
49	16217252-2	FUERA PROCESO
50	16271264-0	FUERA PROCESO
51	16446393-1	FUERA PROCESO
52	16447568-9	FUERA PROCESO
53	16589891-5	FUERA PROCESO
54	16734433-k	FUERA PROCESO
55	17060136-k	FUERA PROCESO
56	17124792-6	FUERA PROCESO
57	17129782-6	FUERA PROCESO
58	17350977-4	FUERA PROCESO
59	17458737-k	FUERA PROCESO
60	17757129-6	FUERA PROCESO
61	18249942-0	FUERA PROCESO
62	18429813-9	FUERA PROCESO
63	19653096-7	FUERA PROCESO
64	19947028-0	FUERA PROCESO
65	21283009-7	FUERA PROCESO



---

Maria Valentina Villouta Bravo  
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente  
Región de Ñuble

---

Michael Antonio Vera Villanueva  
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente  
Región de Ñuble

---

Jonas Muñoz Cordero  
Profesional Departamento Planes y Normas.  
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Ñuble
- Página Web: [www.recambiodecalefactores.cl](http://www.recambiodecalefactores.cl)